

13 - IMPUESTOS

En Suiza, se debe pagar a las diferentes Instituciones gubernamentales, Impuestos de trabajo e Impuestos de propiedad, en proporción a los Ingresos y/o Bienes.

El municipio, el cantón y el gobierno federal, todos ellos tienen un enfoque de control diferente. En el cantón de Basilea-Stadt los impuestos cantonales y los municipales se envían juntos.

El monto del impuesto depende de los ingresos, es decir, a mayor salario, mayor es el porcentaje del impuesto.

Las personas que posean un permiso B pagan una retención de impuesto. Esto se deducirá directamente de su salario de acuerdo a tarifas predeterminadas. Las personas que posean un Permiso C o tienen nacionalidad suiza son ellos mismos responsables de llenar la declaración y pagar los impuestos.

La declaración de impuestos se envía a principios de cada Año, consecutivo al Año vencido. Es decir hasta finales de marzo deben ser enviados los formularios completamente llenos y con todos los requisitos exigidos del impuesto sobre la renta. Si los documentos no están completos, el plazo de entrega de éstos, puede ser renovado.

En caso de que Ud. mismo no pueda llenar la declaración de impuestos, existen distintos centros de asesoramiento y Oficinas fiscales a su disposición. Este servicio tiene un costo.

La declaración de impuestos también está disponible en el Internet. De la misma manera se puede solicitar un CD de declaración de impuestos, en su municipio o en la Oficina de Administración fiscal de su Cantón. La Oficina de migración GGG ofrece en Internet una lista de los documentos necesarios para las declaraciones de impuestos, en diferentes idiomas: www.ggg-migration.ch.

Piensa desde este momento en la declaración de impuestos! Reune todos los documentos y facturas necesarias, a los fines de presentar puntualmente en la Primavera tu declaración de impuestos.